

Ayuntamiento de Santa Úrsula (Tenerife)

3588 *ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 25 de enero de 2001, que dispone el nombramiento de un Técnico de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 2 de enero de 2001, se ha procedido al nombramiento como funcionaria de carrera a la persona que a continuación se señala, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, una vez resuelto el expediente selectivo convocado al efecto:

Dña. Candelaria Sixta Peraza Gutiérrez, 43.359.249-V.

Santa Úrsula, a 25 de enero de 2001.- El Alcalde-Presidente, Fernando Luis González.

3589 *ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 13 de junio de 2001, que hace público los nombramientos de tres Guardias de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº. 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Decretos de esta Alcaldía de fecha 13 de junio de 2001, se ha procedido a los nombramientos, como funcionarios de carrera, a las personas que a continuación se señalan, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Guardia de la Policía Local, una vez resueltos los expedientes selectivos convocados al efecto:

D. Carlos Martín Fernández, provisto de D.N.I. nº 43376716-G.

D. Pedro Enrique Martín Rodríguez, provisto de D.N.I. nº 43371995-K.

D. Miguel Ángel Acosta González, provisto de D.N.I. nº 43359277-E.

Santa Úrsula, a 13 de junio de 2001.- El Alcalde-Presidente, Fernando Luis González.

Agencia Tributaria

3590 *Dependencia Regional de Recaudación.- Edicto de 28 de agosto de 2001, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación de actuaciones administrativas de procedimiento recaudatorio de apremio.*

D. José Luis Doval Lorente, Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Delegación de Las Palmas.

HAGO SABER: en virtud de lo dispuesto en el artº. 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artº. 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas de procedimiento recaudatorio de apremio, que se tramitan tras dos intentos, por causas no imputables a la Administración, a los sujetos pasivos/obligados tributarios/representantes que a continuación se relacionan:

Nº JUSTIFICANTE-CONCEPTO: 43242367-acuerdo deriv. responsab.

D.N.I./C.I.F.: E-35034297.

APELLIDOS Y NOMBRE/ENTIDAD: Comunidad de Aguas Betancor.

Nº JUSTIFICANTE-CONCEPTO: 43242367-trámite audiencia.

D.N.I./C.I.F.: E-35034297.

APELLIDOS Y NOMBRE/ENTIDAD: Comunidad de Aguas Betancor.

Nº JUSTIFICANTE-CONCEPTO: 350023004556X-dilig. emb. beneficios/div.

D.N.I./C.I.F.: E-35034297.

APELLIDOS Y NOMBRE/ENTIDAD: Comunidad de Aguas Betancor.

Nº JUSTIFICANTE-CONCEPTO: 350023004555D-dilig. emb. acciones/part.

D.N.I./C.I.F.: E-35034297.

APELLIDOS Y NOMBRE/ENTIDAD: Comunidad de Aguas Betancor.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan por sí o por medio de representante legal debidamente autorizado en la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Delegación de la A.E.A.T. de Las Palmas, con domicilio en la Plaza de los Derechos Humanos, 1, 4ª planta, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, para ser notifi-

cados, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte, que si transcurrido dicho plazo, no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el

día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de agosto de 2001.- El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de la A.E.A.T. de Canarias, José Luis Doval Lorente.